



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 1 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas con 20 minutos del día veinticinco de enero del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejero Maestro; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero; y Dra. Yuribia Velázquez Galindo, Consejera; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de enero del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Validación del programa de la Experiencia Educativa "Aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el estudio del pasado y del presente", del Área de formación de Elección Libre (AFEL), que está impartiendo la Dra. Virginia Arieta Baizabal en el periodo Intersemestral Invierno (enero 2024).
2. Ratificación y/o revisión de los perfiles académicos para ocupar las plazas vacantes de los académicos jubilados y la del maestro Román Güemes Jiménez por defunción.
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se valida el programa de la Experiencia Educativa "Aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el estudio del pasado y del presente", del Área de formación de Elección Libre (AFEL), que está impartiendo la Dra. Virginia Arieta Baizabal en el periodo Intersemestral Invierno (enero 2024).

SEGUNDO. Sobre la ratificación y/o revisión de los perfiles académicos para ocupar las plazas vacantes de los académicos jubilados en 2021 y 2022 y la del maestro Román Güemes Jiménez por defunción acaecida en 2022, acordamos que:

- Para la plaza vacante que deja el investigador Álvaro Brizuela Absalón por jubilación (30 septiembre 2021) se solicita el siguiente perfil:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 1 Consejo Técnico

Licenciado/a en Antropología Física, con grado de Maestría y Doctorado en el campo de la Antropología Física o áreas afines; con experiencia demostrable en investigación sobre procesos de salud y enfermedad en poblaciones contemporáneas. Que cuente con distinción vigente del Sistema Nacional de Investigadores y experiencia docente en instituciones de educación superior. Debe de presentar un proyecto de investigación sobre esta temática aplicable a alguna región del estado de Veracruz.

- Para la plaza vacante que deja el investigador Jaime Ortega Guevara por jubilación (1º de febrero de 2022) se solicita el siguiente perfil:

Licenciado/a en Arqueología o en Antropología con especialidad en Arqueología, con maestría y Doctorado en el campo de la Arqueología. Que cuente con experiencia demostrable en trabajos de investigación arqueológica, teórica y aplicada en Mesoamérica, en particular de la región norte de Veracruz. Que cuente con distinción vigente del Sistema Nacional de Investigadores y experiencia docente en instituciones de educación superior. Debe presentar un proyecto de investigación arqueológica relacionada con la región norte del estado de Veracruz que incluya la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural.

- Para la plaza vacante que deja la investigadora Lourdes Aquino Rodríguez por jubilación (1 de mayo de 2022) se solicita el siguiente perfil:

Licenciado/a en Antropología Social o Antropología con especialidad en Antropología social, con Maestría y Doctorado en Antropología Social, o en Ciencias Sociales o en Ciencias Antropológicas o en áreas afines. Con experiencia demostrable en investigación sobre procesos políticos y culturales, derechos humanos, medioambiente.

Que cuente con distinción vigente del Sistema Nacional de Investigadores y experiencia docente en instituciones de educación superior.

Debe presentar un proyecto de investigación antropológica sobre alguna de estas temáticas aplicada en alguna región del estado de Veracruz.

- Para la plaza vacante que deja la investigadora Adriana Suárez Quiroz por jubilación (16 de agosto de 2022) se solicita el siguiente perfil:

Licenciado/a en Arqueología o en Antropología con especialidad en Arqueología, con Maestría y Doctorado en el campo de la Arqueología. Que cuente con experiencia demostrable en trabajos de investigación arqueológica, teórica y aplicada en Mesoamérica, en particular de la región centro de Veracruz. Que cuente con distinción vigente del Sistema Nacional de Investigadores y experiencia docente en instituciones de educación superior.

Debe presentar un proyecto de investigación arqueológica relacionada con la región centro del estado de Veracruz que incluya la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 1 Consejo Técnico

Se acordó que el perfil para la plaza que dejó el Maestro Ponciano Ortiz Ceballos por jubilación (01 octubre 2022) sea para el área de Antropología Física quedando pendiente la elaboración del perfil.

Se acordó que el perfil para la plaza que dejó el Maestro Román Güemes Jiménez por defunción (13 de noviembre del año 2022) sea para el área de Lingüística quedando pendiente la elaboración del perfil.

ASUNTOS GENERALES

El Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza solicita apoyo para la compra del boleto de avión ida y vuelta a Buenos Aires, Argentina, para asistir al VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología que se realizará, en la ciudad del Rosario, Argentina del 11 al 15 de marzo del presente año.

En el Congreso de la ALA el Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza es coordinador del Simposio **SP.64 Prácticas de futuro a través del arte: pensando comunidades, ritualidades e imaginarios compartidos**, además presentará la ponencia intitulada "**¿Muros-Espejo? Pintando de colores la sierra nahua de Zongolica, México**". Ambas actividades se desprenden de su actual proyecto de investigación intitulado: "Pensando el futuro: comunidad, arte, medio ambiente y migración en la Sierra de Zongolica", todas las actividades están en consonancia con las líneas de Investigación del PLADEA del Instituto de Antropología, del SNII-CONAHCYT, del PRODEP y del Cuerpo Académico al que pertenece.

ACUERDO: SE AVALA su solicitud. Los apoyos dependerán de la disposición financiera con la que cuente el Instituto de Antropología.

La Dra. Yuribia Velázquez Galindo solicita el boleto de avión ida y vuelta a Buenos Aires, Argentina, para los días del 9 al 25 de marzo para participar en las siguientes actividades académicas: del 11 al 15 de marzo participa en el VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología que se realizará en la ciudad del Rosario, Argentina, donde participa como comentarista de la mesa titulada: "Sacralización de la comida y ritualidad del comer como estrategia de superación desigualdades en América Latina"; asimismo, presenta la ponencia titulada: "Rituales de días de muerto y conservación de memoria alimentaria en localidades de origen indígena" Estas participaciones han sido aprobadas por el Congreso.

La ponencia que se presenta es el resultado del proyecto registrado en el SIREI: Impacto sociocultural de las políticas alimentarias en poblaciones de origen indígena.

Además cuenta con las invitaciones para participar en las siguientes actividades:

Invitación de la red LADESA que reúne investigadores de la temática alimentaria en Latinoamérica, invitación de la Universidad de Quilmes, Buenos Aires Argentina para participar como ponente en el encuentro científico "Alimentación en Argentina y en América



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 1 Consejo Técnico

Latina", para hablar de los sistemas alimentarios ancestrales mesoamericanos, con énfasis particular en la milpa (18,19 de marzo).

Invitación a participar en un proyecto de Investigación como especialista que implica entre otras cosas la coedición de un libro sobre Alimentación en América Latina y la demarcación de actividades conjuntas para el próximo Bienio (20 y 21 de marzo).

Invitación a participar en el encuentro intercultural "Soberanía, cambio climático y género" a realizarse en la localidad de San Carlos de Bariloche durante los días 21 al 24 de marzo, con el fin de conocer el trabajo de los investigadores que han realizado en comunidades mapuches y dialogar en torno al que ella ha realizado con las mujeres de San Marcos Atexquilapan, Veracruz.

Todas las actividades enunciadas se encuentran en consonancia con las señaladas en el PLADEA.

ACUERDO: Se avala su solicitud. Los apoyos dependerán de la disposición financiera con la que cuente el Instituto de Antropología.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.----

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejero Maestro

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero

Dra. Yuribia Velázquez Galindo
Consejera